

CONTRATO DE TRANSPORTE						S.T
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	Carlos Alberto Molina MEJIA					
NIT:	8434210	TELEFONO:	3013167564			
CONTRANTANTE:	Ana milena Londoño					
NIT:	42126428	TELEFONO	3203778298			
DIRECCION:	Calle 39 # 41 sur 24					
NOMBRE R/L						CC
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.					
CONVENIO						Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO						
VEHICULO	PLACA: SNR457	MODELO: 2012	MARCA	NISSAN		
	No INTERNO 131	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA	15	MES	07	JULIO
	FECHA DE TERMINA	DIA	18	MES	07	JULIO
AÑO	2022		AÑO	2022		
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT			
	VALOR REST	\$ _____				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín		HORA SALIDA		
	DESTINO	Santa Fe de Antioquia		HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal		A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELÉFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año		
Carlos M CC. 8434216						
TRANSPORTADOR			CONTRATANTE			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

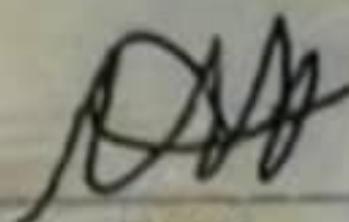
NUMERO **42.126.428**

LONDOÑO TEJADA

APELLIDOS

ANA MILENA

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO

06-DIC-1977

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

05-FEB-1996 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO



A-0121800-01104988-F-0042126428-20191021

0068413533A 1

2585679393

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

51

No.
CONTRATO

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Alejandro de Jesús Velasquez Hernandez	30076689	3057678134
Maria Eugenita Marin Velasquez	43499589	3043413044
Sergio Alexis Tabares Marin	1036634555	3135104476
Maria Isabel Gaviria Velasquez	1128282905	3209650107
Luisa Fernando Velasquez	43876250	3015706589
Estephan Marin Velasquez	1000869954	3116944497
Cristian Camilo Sanchez	1040738264	
Eneyder Tabares Marin	1152444672	3004264977
Manuela Correa Restrepo	1193542320	3046415234
Gloria Maria Restrepo Usuga	43017359	
Maria Fernando Hernandez Gaviria	1033259116	—
Maria Paz Paco Gaviria	1033267684	—
Maria Fernando Arango Quintana	1033262234	
Maximiliano Tabares Arango	1013366863	1 —